



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

ACTA N° ° - SESION EXTRAORDINARIA DEL 26-03-2021

Siendo las 21:30 horas del día viernes 26 de marzo del año dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**

MIEMBROS ASISTENTES:

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Roger Zuñiga Aviles, Mag. Pedro Milachay Sandoval.

Docentes Asociados: Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas

Representantes de Estudiantes: Juan Shizuo Higuchi Shirasi, Meylin Esperanza Andia Quispe, , Geanella Medina Quiquia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (09 asistentes), con derecho a voto: 06 Docentes y 03 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

AGENDA:

- 1. APROBACION DE RESOLUCION DE CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA.**

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:

El Señor Decano. Indica que en reunión de docentes del día de la fecha, se plasmó un modelo de resolución de creación de la facultad, solicitando al Dr. Cruces Hernández Guerra realice una breve lectura de la propuesta a aprobar de la resolución de creación. La cual se encuentra adjunta a la presente acta.

Luego de escuchar la propuesta de resolución de creación, se procedió a hacer las precisiones respecto a las fechas de creación, fecha de funcionamiento, entre otros puntos a precisar en la misma.

Docente Eyne Bendezú De La Cruz. Precisa que, en relación a los considerandos de la resolución rectoral N° 519 del 27 de mayo de 2004, la cual autoriza la creación, en la parte que se refiere a la aprobación por unanimidad, debería decir por mayoría.

El señor Decano, solicita se apruebe mediante votación, aprobar la resolución de creación de la facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor:	09
En contra:	00
Abstención:	00

● **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 22:20 horas. Del día 26 de marzo del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamani Licas 

Dr. Cruces José Hernández Guerra 

Mag. Roger Zuñiga Aviles 

Mag. Pedro Milachay Sandoval 

Mag. Eynor Omar Bendezú De La Cruz 

Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas 

Juan Shizuo Higuchi Shirasi 

Méylin Esperanza Andia Quispe 

Geanella Medina Quiquia 